



Hacienda Municipal  
Núm. Oficio 0137/2025

Asunto: Reactivo A.2.24

Al 30 de junio del 2025

## TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN LOCAL

### AT'N SEVAC

Para dar cumplimiento al Sistema de Evaluación de la Armonización Contable (SEVAC), HAGO DE SU Conocimiento, que referente al:

Al reactivo **A.2.24 Derivado del proceso de transición de una administración a otra, la administración entrante realiza el registro e inventario de los bienes que no se encuentren inventariados o están en proceso de registro** manifiesto lo siguiente:

Que a la fecha del segundo trimestre 2025 que se evalúa al Municipio de San Cristóbal de la Barranca, dentro del proceso de transición de una administración a otra no hubo bienes que no se encontraran inventariados.

Sin más por el momento quedo de usted.

ATENTAMENTE  
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA, JALISCO  
A 30 DE JUNIO DEL 2025

  
L.C.P. CESAR JESÚS LANDEROS MORA  
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL



 373 732 9095

 [presidencia\\_sanristobal@hotmail.com](mailto:presidencia_sanristobal@hotmail.com)

 Calle Hidalgo No. 5; colonia Centro, San Cristóbal del Barranca, Jalisco

